

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena Centro Zonal Santa Marta 2

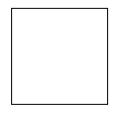


CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Por orden del Defensor de Familia del Centro Zonal Santa Marta Norte

CITA Y EMPLAZA



A la señora HELLEN REYES SANTIAGO en calidad de madre para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia Centro Zonal Santa Marta Norte Avenida Estudiantes No 17 -66 de la ciudad de Santa Marta, , o al correo Javier.Ladino@icbf.gov.co, con el fin de NOTIFICARLE el Auto de apertura investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 24520866 adelantado a favor De la adolescente Maria Jose Sanchez Reyes .De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Dado el día Veinticuatro (24) de Agosto del año 2021

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia Art. 291 C.G.P.

JAVIER LADINO PERTUZ Defensor de Familia Santa Marta Centro Zonal Norte

Fijado el: 17 de septiembre de

2021

Desfijar el: 24 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Magdalena **Centro Zonal Santa Marta 2**





f ICBFColombia







@icbfcolombiaoficial